

## ENTREVISTA CON YOLANDA DÍAZ, MINISTRA DE TRABAJO

# “Si no salimos rápido de la emergencia la crisis será larga”

“Si España no sale pronto de la emergencia sanitaria, entraremos en una crisis en forma de L, más prolongada”, según asegura la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, en una entrevista con EXPANSIÓN. Díaz sostiene que los malos datos del paro, conocidos la pasada semana, “evidencian las debilidades del modelo productivo y laboral” y aboga también por mantener instrumentos como los ERTE, aunque señala que la crisis actual “no va a ser como la de 2008, porque este Gobierno ha nacido para no dejar a nadie atrás”. Además, señala que “no me consta que se vayan a subir las bases máximas de cotización a la Seguridad Social”. **P26 y 28**

Efe



“ Tenemos una emergencia que exige la colaboración de empresas y sindicatos”

“ Los últimos datos de paro evidencian también debilidad del modelo productivo”

“ Las propuestas que ha llevado a cabo Podemos no dañan la economía”

Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y Economía Social.

## “Si España no sale rápido de la emergencia entrará en una crisis en ‘L’, más prolongada”

**ENTREVISTA YOLANDA DÍAZ Ministra de Trabajo** / El impacto en el empleo del Covid-19 y las medidas paliativas aprobadas han situado a Díaz en el epicentro de esta crisis. Ante las críticas, se defiende: “Las propuestas de Podemos no dañan la economía”.

Miguel Valverde, Madrid

La crisis del coronavirus ha abierto en canal la situación laboral en España. El jueves pasado la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz (1971, Fene, A Coruña), tuvo que presentar los peores datos registrados, con la destrucción de 900.000 empleos en apenas dos semanas. Al mismo tiempo, Díaz, perteneciente al ala de Podemos del Gobierno, ha presentado una larga batería de medidas con las que se pretende paliar la situación extrema que puede generar la pandemia y el confinamiento. Muchas de estas propuestas no han gustado en el empresariado. Díaz responde a las preguntas que le hace llegar este diario con la vista puesta en las próximas cifras de desempleo y afiliación, ya que todo indica que el tsunami en el empleo va a seguir.

**– En diez días, el Gobierno ha reformado los ERTE, ha prohibido los despidos por coronavirus y ha decretado 15 días de permiso retribuido para los trabajadores que están en actividades que no son esenciales, siempre que no puedan hacer las cosas de forma telemática. ¿Tienen más medidas en la recámara, si no funcionan éstas? Si es así, ¿cuáles?**

Estamos en una situación nueva, una pandemia nunca vista, sin embargo siendo extraordinaria la situación, los instrumentos que estamos utilizando son conocidos en nuestro ordenamiento jurídico: ERTE, teletrabajo, permisos, reducciones de jornada, subsidios... Todo ello existía con anterioridad para situaciones excepcionales, sin embargo esta pandemia los ha puesto en primer plano.

Ahora la situación excepcional es general y las medidas se van implementando cuando es necesario, dependiendo de la situación sanitaria.

Hay más medidas, más ejemplos de otros países, más cosas que se pueden hacer, pero lo único que es razonable hacer en cada momento es tener sensibilidad ante las necesidades y estar alerta, para mantener los planes o para cambiarlos.

“ Los instrumentos que estamos utilizando ya existían, sin embargo esta pandemia los ha puesto en primer plano”

“ Sin coronavirus, no estaríamos hablando de estas medidas, estaríamos desarrollando nuestro programa”

**– Los empresarios han advertido al Ejecutivo de que con sus medidas la recesión será prolongada y se va a destruir más empleo del previsto. Y usted dice que el Gobierno no se va a dejar presionar. ¿No cree que la llegada de Podemos al Ejecutivo ha ratificado los temores de los empresarios sobre su partido?**

Me estrené como ministra llegando a un acuerdo con la patronal y los sindicatos en relación al aumento del salario mínimo interprofesional por segundo año consecutivo. Dije además, y todavía no había coronavirus, que esa sería mi carta de navegación y lo hice solemnemente ante el Congreso. Le aseguro que el coronavirus no ha hecho más que reforzar todavía más aquellas convicciones.

Niego la mayor: nuestras propuestas no dañan la economía, si España no sale rápidamente de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, como dicen todos los expertos, entraremos en una crisis, en forma de L, más prolongada.

Pero déjeme que le diga más, desde el respeto a la patronal, ha sido la misma Comisión Europea la que ha avalado las medidas del Gobierno de España, a través de su portavoz, el Comisario de Economía.

Por otra parte, sea más prolongada la crisis, o como deseamos todas, más corta, tengo muy claro que no vamos a salir de ella sin el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad de trabajadores, empresarios, tercer sector, la Administración y el Gobierno. Esa va a ser, insisto, mi carta de navegación.

**– ¿Son medidas puntuales**



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

**para hacer frente a los efectos de la pandemia en la economía, o la excusa perfecta para cargarse rápidamente la reforma laboral del Gobierno del PP, a través de la utilización del decreto?**

Reclamo rigor. Estas medidas indiscutiblemente no estaban en el programa que recibió la confianza del Parlamento y que hizo presidente a Pedro Sánchez. Si no hubiese coronavirus, no estaríamos hablando de estas medidas, estaríamos desarrollando nuestro programa, como sucede en cualquier país democrático.

**– ¿Ha decidido hacer caso a los sindicatos y olvidarse de los empresarios? La verdad es que el Gobierno está haciendo todo lo que piden CCOO y UGT.**

“ Tenemos una emergencia sanitaria y social que reclama de la colaboración de empresas y sindicatos”

“ La previsión de la tasa de desempleo de final de año, en estas circunstancias, no es posible aproximarla”

No me veo nunca en la tesitura de hacer caso solo a empresarios o solo a sindicatos. Tenemos una emergencia sanitaria y social, que reclama de la colaboración de ambos, en eso trabajamos y eso hago desde que llegué a este Ministerio. De hecho esta misma tarde hicimos seguimiento con los agentes sociales de

las medidas que estamos aplicando en el Gobierno.

**– Usted recibe todos los días los datos del paro y de la afiliación de la Seguridad Social. ¿Tiene ya previsiones de cuál va a ser la tasa de paro a final de año y la destrucción de empleo?**

Los datos de paro los conocimos el pasado jueves y comparecí en rueda de prensa con el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, dada la excepcionalidad actual. Está claro que los datos de marzo se ven afectados por la situación extraordinaria que vive nuestro país y el mundo entero, de hecho así se refleja en los datos, dado que el impacto se ha producido a partir de la mitad del mes de marzo, por eso urge combatirlo.

La previsión de la tasa de fi-

nal de año, en estas circunstancias, no es posible aproximarla.

**– ¿Tiene el Gobierno una previsión de cuánto va a aumentar el presupuesto del gasto en desempleo, si ahora estaba en 18.000 millones de euros?**

El Gobierno sí tenía una previsión de gasto y de recaudación, lo que no preveía ningún Gobierno del mundo, era la aparición del coronavirus. Sí tengo una cosa segura, eso sí, esta crisis no va a ser la de 2008 porque este Gobierno ha nacido para no dejar a nadie atrás.

**– Además de las empleadas del hogar, ¿hay algún otro colectivo de trabajadores para el que el Gobierno esté pensando en crear otra pres-**

< Viene de pág. 26

## tación durante el estado de alarma?

Ciertamente, este Gobierno siempre piensa en los sectores que más nos necesitan en esta situación. Además de las trabajadoras del hogar, hemos aprobado un subsidio extraordinario para personas con contratos temporales y trabajamos en una renta mínima. Como dije, nuestro objetivo es que nadie se quede atrás en esta crisis sanitaria.

— **Usted trabaja codo con codo con el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá. ¿Han decidido ya cuántas familias pueden beneficiarse de la renta básica, por qué cuantía mensual y cuánto puede costar al sistema de protección social? ¿Condiciona eso una decisión sobre el IPREM? ¿Cuánto va a subir esta renta?**

El programa del Gobierno contempla, como sabe, la implementación de una renta mínima. Se está avanzando de manera decidida en esta línea, espero que en el menor tiempo posible podamos presentar una propuesta para su aprobación. Para mí es un placer trabajar codo con codo en esta cuestión tan trascendente política, social y económicamente, con el ministro de Inclusión y Seguridad Social y con la vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030.

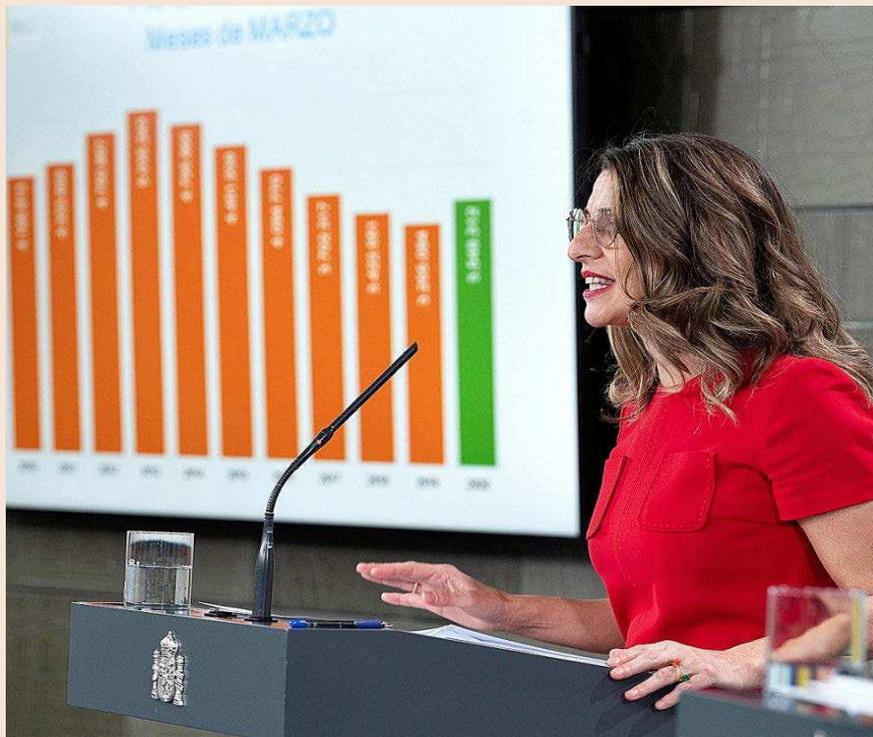
En ese sentido, es pronto para saber cómo va a quedar esta renta mínima y qué contenidos técnicos tendrá.

— **¿Por qué no suspende el Gobierno las cotizaciones sociales de los autónomos que no ingresan nada y no se acogen al cese de actividad, como pide la organización ATA?**

De las tres asociaciones que representan a los autónomos, dos de ellas han avalado las propuestas del Gobierno, desconozco los motivos por los que ATA no avala unas medidas que ellos mismos pidieron en una misiva conjunta de las tres organizaciones.

— **Si son medidas laborales puntuales por la crisis del coronavirus, ¿retrasa sus planes de derogar de forma paulatina la reforma laboral del Gobierno del PP la gravedad de la crisis económica en la que estamos entrando?**

Los datos conocidos el pasado jueves o esta situación social y económica en la que estamos entrando, evidencian las debilidades del modelo productivo y del modelo laboral de nuestro país: temporalidad, precariedad o bajos salarios son los grandes dramas de nuestro mercado laboral. Esto es lo que tenemos que solucionar cuanto antes, si queremos abordar una salida



Yolanda Díaz, en la presentación de los datos de desempleo y afiliación del pasado jueves.

## La ministra que se enfrenta a la paralización del mercado laboral

Expansión. Madrid

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz (Fene, La Coruña, 1971), accedió a la cartera después de que el pacto entre el PSOE y Unidas Podemos supusiera el desdoblamiento del antiguo Ministerio de Trabajo, liderado por Magdalena Valerio. Díaz, militante del Partido Comunista de Galicia (PCG), se convirtió en la candidata de Esquerda Unida a la presidencia de la Xunta de Galicia en 2005 y se mantuvo en la política regional hasta 10 años después, cuando dio el

salto al Congreso dentro de En Marea, la confluencia de Podemos para Galicia. Una vez en la Cámara Alta, Díaz formó parte de distintas comisiones en áreas económicas, como Empleo, Economía e Industria. Esta trayectoria prefiguraba en cierta medida su paso hacia un ministerio de carácter económico, una vez que Unidas Podemos accediera al Ejecutivo. Al frente de este organismo, la ministra ha tratado de continuar y profundizar en la labor iniciada por Valerio, apostando por potenciar la inspección laboral

y la lucha contra el fraude en el empleo, así como frente a los abusos de la economía colaborativa o los falsos autónomos. Uno de sus grandes objetivos ha sido acabar con la pobreza de los trabajadores en activo, bien por los bajos sueldos o por los contratos a tiempo parcial, para lo que recurrió a una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), hasta los 950 euros al mes, además de intentar desmantelar la reforma laboral. Sin embargo, Díaz no tuvo en cuenta que estas medidas no ayudaban a pa-

liar el empujamiento del mercado laboral que ya se venía produciendo en 2019 y se aceleró en los primeros meses de este año. Con todo, esta desaceleración se ha quedado pequeña frente a la crisis desatada por el coronavirus. Aunque la ministra fue una de las que primero abrió la puerta dentro del Gobierno al cese de la actividad en las empresas, el confinamiento ha llevado a la paralización del mercado laboral, con 834.000 empleos menos en marzo y ERTE que afectan a cerca de dos millones de ocupados.

de la crisis del coronavirus, en clave de modelo productivo de futuro, sostenible y de mercado laboral estable.

— **¿Va el Gobierno a subir las bases máximas de cotización a la Seguridad Social? ¿Cuánto? Usted dijo una vez que tenía su propia opinión al respecto. ¿Podemos conocerla?**

No me consta que vayan a subir. El sistema público de

pensiones tiene un problema de ingresos que debe ser resuelto. En cuanto a mi opinión, en este momento, es la del Gobierno de España.

— **¿En qué consiste su reforma del despido? ¿En elevar las cuantías del despido precedente o en complicar la regulación en el primero para que el empresario tenga más dificultades para demostrarlo y acabe aceptando pa-**

gar mayor indemnización? ¿Es el modelo lo que ha hecho usted ahora prohibiendo los despidos por causas objetivas y por fuerza mayor?

Empiezo por el final, una situación excepcional nunca puede ser el modelo a seguir. Por eso, cuando abordemos la reforma del despido, debemos tener en cuenta que no existe mayor protección que

aquella que refuerza las causas que motivan o justifiquen dicho despido.

— **El Gobierno del PP recortó la prestación por desempleo, desde el 70% al 50% de la cuantía, a partir del séptimo mes. ¿Piensa usted restaurarla, como el Ejecutivo anterior de Sánchez recuperó el subsidio por desempleo para los mayores de 52 años? Ya estamos mejorando la**

“ Desconozco los motivos por los que ATA no avala unas medidas que ellos pidieron junto a otras dos organizaciones”

“ Los datos conocidos el pasado jueves también evidencian las debilidades del modelo productivo y laboral de nuestro país”

“ Esta crisis no va a ser la de 2008 porque el actual Gobierno ha nacido para no dejar a nadie atrás”

“ No me consta que vayan a subir las bases máximas de cotización. El sistema de pensiones tiene un problema de ingresos”

“ Ya estamos mejorando la protección social de nuestro país, tanto es así que a día de hoy la tasa de cobertura llega al 65%”

“ En el Gobierno de España hay distintos músicos, pero todos tocamos la misma partitura”

protección social de nuestro país, tanto es así que a día de hoy la tasa de cobertura se ha incrementado hasta el 65%. Lo que haremos es reformular el sistema público de protección social.

— **¿Está usted trabajando en alguna otra propuesta que aumente la protección de los desempleados como, por ejemplo, recortar el período mínimo de cotización de un año para poder recibir la prestación? Quizá, aumentar el período máximo de protección de dos años, para poder responder a los parados de larga duración?**

Como apuntaba en la respuesta anterior, vamos a simplificar y reordenar los subsidios de desempleo, dotando a las personas en estado de necesidad de mayor protección. — **Usted siempre dice que en el Gobierno hay unidad de acción, pero el vicepresidente de Asuntos Sociales, Pablo Iglesias, manda constantes mensajes a la opinión pública sobre sus discrepancias con otros miembros del Gobierno. ¿En qué quedamos?**

No me consta su afirmación. Como siempre digo, en el Gobierno de España hay distintos músicos, pero todos tocamos la misma partitura, con el presidente del Gobierno a la cabeza.